



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 ABR. 2000

RES.H.N° 379 - 00

VISTO:

La Res.C.S. N° 095/96 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Post-grado ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES y MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Prof. Estela Vázquez ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura: ESTADO, POLITICA Y POLITICAS SOCIALES;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

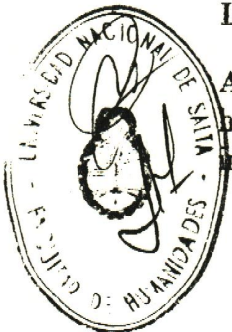
ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: ESTADO, POLITICA Y POLITICAS SOCIALES  
CARRERA: ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES Y MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES  
PLAN: 96

L.U. N° 790.128 SANTILLAN, Miguel Angel  
L.U. N° 790.078 MANZUR, Analía del Valle

7 (SIETE)  
7 (SIETE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 30/12/99, fecha en que la docente eleva el informe correspondiente.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

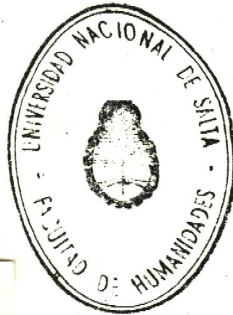
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

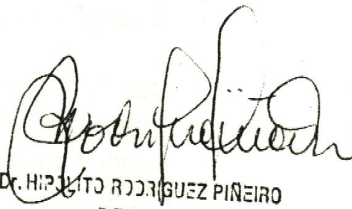
379 - 00 2

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera: Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales y Maestría en Políticas Sociales y Departamento Alumnos.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPÓLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

